

## **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA INTEGRAR EL REGISTRO DE DESTAJISTAS DE LA INTENDENCIA DE CANELONES.-**

- 1) Cédula de Identidad del Titular de la Empresa
- 2) Si es persona jurídica. contrato social o certificado notarial que acredite razón social , objeto y representación
- 3) Licencia de conducir del titular y/o chofer
- 4) Libreta de circulación del camión debe estar empadronado en Canelones
- 5) Recibo de patente al día
- 6) Libreta de Dirección Nacional de Transporte
- 7) Certificado del Sucta (cat)
- 8) Constancia de BPS
- 9) Certificado de DGI
- 10) Certificado de contrato de seguro – póliza de seguro

## **REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES DEL ESTADO (RUPE).-**

**Comunicamos además por este medio que a partir del 1° de julio de 2016 todo proveedor de la Intendencia de Canelones deberá estar inscripto en el RUPE.-**